



**JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ DC -SECCIÓN CUARTA-**

Bogotá D.C, diez (10) de marzo de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE N°: 11001 33 37 042 2018 00316 00

DEMANDANTE: INSTITUTO CARO Y CUERVO

DEMANDADO: U. A. E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP

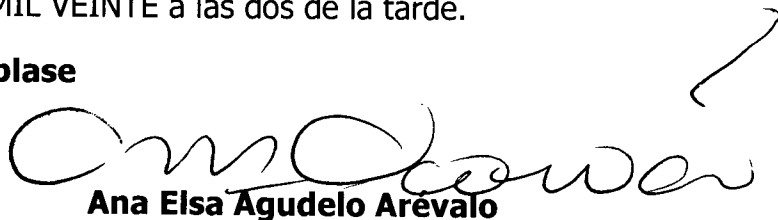
Con memorial radicado el 6 de marzo de 2020, recibido en la secretaria del Despacho al día siguiente, se solicitó la suspensión de la audiencia programada en este proceso para el 10 del mismo mes, la cual fue incorporada al expediente el mismo día de la audiencia. Las partes se hicieron presentes en la fecha y hora programada, se dejó constancia de su asistencia.

En consecuencia se

RESUELVE

FIJAR NUEVA FECHA para realizar la audiencia inicial, para el día DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE a las dos de la tarde.

Notifíquese y cúmplase


Ana Elsa Agudelo Arevalo

Juez

 JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN ESTADO
Por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO en la página web www.ramajudicial.gov.co , notifico a las partes la anterior providencia hoy _____ a las 8:00 a.m.
JOSE CLEMENTE GAMBOA MORENO Secretario